



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Vicenciado en Administración a la señorita Verónica García Aguilera

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha diez de abril de mil novecientos noventa y siete, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez

SECRETARÍA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

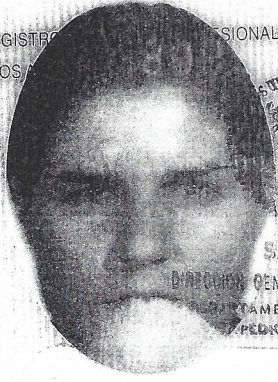
RECTORIA

CÉDULA 2638093

TÍTULO REGISTRADO A FOJAS 162-44

DEL LIBRO A263

DE REGISTRO PROFESIONALES Y GRADOS



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
EMISION DE CEDULAS

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL INTERESADO

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

*[Handwritten signature]*

MEXICO, D.F. A 9 DE MAR DE 1998

\*LIC. EN ADMINISTRACION\*

PARA EJERCER LA PROFESION DE

CON EFECTOS DE PATENTE

**CÉDULA**

MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-

ARTICULO 50 CONSTITUCIONAL EN

DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGI-

GARCIA AGUILERA

EN VIRTUD DE QUE VERONICA

2638093

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA